Asunción, 02 de junio de 2023

NOTA DOC-DA N° 642/2023

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, con relación a la ***ADQUISICIÒN DE EQUIPAMIENTOS MÈDICOS EN COOPERACIÒN CON LA REPÙBLICA CHINA-TAIWÀN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAGUA-MSPYBS-PLURIANUAL- ID Nº 382.293.-,*** *convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de remitirle los documentos en referencia a la rectificación realizada a la adjudicación en 1ra etapa, ya el mismo ya cuenta con los Códigos de Contratación Correspondientes y así de poder adecuarlo en el SICP, y su posterior difusión del mismo.*

Se anexan:

RECTIFICACION
• *Informe de Reevaluación.* • *Dictamen D.O.C. Nº 293/2023 de fecha: 17/05/2023.* • *Resolución D.G.A.F. Nº 1092/2023 de fecha 19/05/2023.* • *Notificación remitida a los oferentes vía correo electrónico.* • *ANEXO B-02-05.- FORMULARIO DE ADJUDICACIÒN - SOLUMEDIC S.A.* • *ANEXO B-02-17- FORMULARIO DE ADECUACIÒN DE LÌNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÒDIGO DE CONTRATATACIÒN.* • *Convenio Modificatorio y/o Adenda Nº 01 al Contrato Nº 11/2022- SOLUMEDIC S.A.*

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Econ. Lourdes M. Villasboa O.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020
"ADQUISICION DE EQUIPOMIENTOS MEDICOS EN COOPERACION CON LA RCA.CHINA-TAIWAN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA-MSPYBS"
ID 382.293

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes marzo de 2023, siendo las 14:00 horas, se inicia la Reevaluación de Ofertas en el marco de la contratación de referencia, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, fueron designadas las siguientes personas para conformar el Comité de Evaluación de Ofertas:

- **Abg. Vicente Pérez,** por la Dirección General de Administración y Finanzas, designado según providencia al Memorando DLIC-DOC N° 1169/2021, el 07/09/2021.
- **Lic. Zunilda Brítez,** por el Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, designada según Nota DGH N° 1227/2021, el 14/09/2021.
- **Ing. Gustavo Cuevas,** por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado según Nota MSPyBS/DGGIES DG N° 3929/2021, el 29/09/2021.

ANTECEDENTES:

Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 10/12/2021.

Resolución de Adjudicación S.G. N° 046 del 28/01/2022.

Resolución DNCP N° 80/2023 del 10/01/2023 por la cual se da por concluida la investigación de oficio, se anula la adjudicación del ítem N° 23 recaída a favor de la firma SOLUMEDIC S.A. y se ordena la reevaluación de ofertas.

Que, en la presente reevaluación se estará analizando únicamente la oferta del ítem N° 23 correspondiente a la firma DYSA HEALTHCARE S.A. Asimismo, aquellos puntos del informe de evaluación inicial, donde fuere determinado el cumplimiento de los criterios de evaluación por parte la firma, permanecen vigentes e invariables.

Asimismo, mediante Memorándum DLIC-DOC N° 270/2023 de fecha 17 de marzo del corriente, fue requerido al administrador de los contratos un informe sobre la ejecución contractual del ítem 23. En respuesta, el 27/03/2023 la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud ha manifestado que fue emitida la orden de compra N° B-6056, por medio de la cual se solicitó la provisión de 3 unidades de "Equipo de Servocuna con Luminoterapia"; recepcionada por la firma SOLUMEDIC S.A. A la fecha del mencionado informe, no se cuenta con Acta de Recepción final de los bienes, por lo que aún no ha sido completada la orden de compra emitida.

En tal sentido, corresponde la reevaluación del ítem en cuestión, prosiguiendo de la siguiente manera:

1. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se elaboró el Cuadro Comparativo de Ofertas por cada Ítem ofertado, considerando el sistema de adjudicación. El mismo forma parte del Informe de Evaluación principal en su **ANEXO I.**

La firma SOLUMEDIC S.A. ya no será pasible de recomendación de adjudicación, en base a las consideraciones expuestas en la Resolución DNCP N° 80/2023. Se procede a evaluar a la siguiente mejor oferta, correspondiente a DYSA HEALTHCARE S.A.:

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Ingeniería Biomédica

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Según el cuadro comparativo de ofertas, se verifica para el ítem 23 lo siguiente:

Empresa	ANÁLISIS		
	Ítems	< -25%	> 15%
DYSA HEALTHCARE S.A.	Ítem 23		42,52

Según Nota DLIC N° 1279/2021 fue requerida la explicación detallada de la composición del precio para este ítem, conforme fue detallado en informe de evaluación principal.

Que, teniendo en cuenta los criterios adoptados en el informe de evaluación inicial, fueron aceptados los precios que no superan más del 30% del referencial. Por tanto, para este proceso de reevaluación y para el precio ofertado por la firma DYSA HEALTHCARE S.A. en el ítem 23: luego de haber analizado la composición de su precio, es criterio de este comité **RECHAZARLO**, debido a que se aleja excesivamente de los parámetros establecidos por la DNCP. Esto, siguiendo con un criterio de razonabilidad, sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. El fundamento de este comité se apega totalmente a lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP 1890/2020 "*El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional (...) En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación*".

Finalmente, al no haber otra oferta que evaluar para el ítem 23, se procede a la Recomendación del Comité.

2. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, ***el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda***:

a) ***Declarar desiertos*** los ítems N° 5, 17, 29, 37, 40, 42, 43 y 44, conforme al inciso a) del Art. 30, Ley 2051/03.

b) ***Declarar desiertos*** los ítems N° 15, 24, 25 y 28, conforme al inciso b) del Art. 30, Ley 2051/03.

c) ***Declarar desiertos*** los ítems N° 4, **23,** 30 y 46 conforme al inciso c) del Art. 30, Ley 2051/03.

d) ***Adjudicar el presente Llamado***, a las siguientes empresas según el siguiente resumen:

ALBATROS S.A.C.I.								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presen tación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Saturómetro u Oxímetro de pulso con sensores (Adulto, Neonato y pediátrico) con batería recargable	Unidad	Unidad	3	Advanced	USA	6.800.000	20.400.000
3	Resectoscopio Urológico Adulto	Unidad	Unidad	1	Karl Storz	Alemania	62.000.000	62.000.000
6	Nefroscopio completo con accesorios	Unidad	Unidad	1	Karl Storz	Alemania	89.000.000	89.000.000
9	Mesa Quirúrgica	Unidad	Unidad	1	Barrfab	Brasil	255.000.000	255.000.000
12	Histeroscopio	Unidad	Unidad	1	Karl Storz	Alemania	71.000.000	71.000.000

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnologica
Ingeniería Biomédica

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

ALBATROS S.A.C.I.								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presen tación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
14	Monitor Multiparametrico Adulto	Unidad	Unidad	1	Advanced	USA	33.200.000	33.200.000
20	Equipo Electrobisturi	Unidad	Unidad	1	Barrfab	Brasil	85.000.000	85.000.000
26	Equipo de Fibrocoscopio para intubación dificil	Unidad	Unidad	1	Karl Storz	Alemania	156.000.000	156.000.000
31	Equipo con instrumentales para Otorrinolaringología	Unidad	Unidad	1	Karl Storz	Alemania	170.000.000	170.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**941.600.000**
GUARANÍES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL.								

ALTAS TECNOLOGÍAS S.A.								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presen tación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
34	Equipo Baño María	Unidad	Unidad	1	Ari Medical	China	2.635.000	2.635.000
38	Bomba a infusión a jeringa	Unidad	Unidad	6	Ari Medical	China	10.260.000	61.560.000
39	Autoclave a vapor	Unidad	Unidad	1	Stermax	Brasil	20.000.000	20.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**84.195.000**
GUARANÍES OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL.								

ARGON S.R.L.								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presen tación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
2	Retinoscopio	Unidad	Unidad	1	Heine	Alemania	8.600.000	8.600.000
27	Equipo de Ergometría	Unidad	Unidad	1	Edan	China	200.000.000	200.000.000
35	Autoclave a vapor tipo Chamberlain	Unidad	Unidad	2	Phoenix Luferco	Brasil	145.000.000	290.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**498.600.000**
GUARANÍES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL.								

BIOERIX S.A.								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presen tación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
8	Mesa Riñonera de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	Bihealthcare	China	8.800.000	8.800.000
10	Mesa de Mayo	Unidad	Unidad	1	Bihealthcare	China	8.800.000	8.800.000
32	Lampara cialitica de techo	Unidad	Unidad	2	Bihealthcare	China	127.000.000	254.000.000
45	Carro de Paro	Unidad	Unidad	3	Bihealthcare	China	10.400.000	31.200.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**302.800.000**
GUARANÍES TRESCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL.								

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnologica
Dirección Biomédica

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presen tación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
18	Detector de Vena Infrarrojo	Unidad	Unidad	1	Ari Medical	China	8.857.667	8.857.667
33	Equipo Centrifuga refrigerada	Unidad	Unidad	1	Biobase	China	49.900.000	49.900.000
41	Agitador de Plaquetas con incubador	Unidad	Unidad	1	Presvac	Argentina	30.990.000	30.990.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**89.747.667**
GUARANÍES OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE.								

CASA BOLLER S.A.								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presen tación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
11	Máquina de Anestesia de alta complejidad	Unidad	Unidad	1	Drager	Alemania	550.000.000	550.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**550.000.000**
GUARANÍES QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES.								

DYSA HEALTHCARE S.A.								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presen tación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
7	Monitor multiparamétrico con todos sus accesorios para Pediatría	Unidad	Unidad	3	Philips	Alemania	35.960.300	107.880.900
16	Maquina Generadora de Alto Flujo - Neonatal/Pediátrico.	Unidad	Unidad	1	Fisher&Paykel	Nueva Zelanda	56.000.000	56.000.000
21	Equipo Cardiodesfibrilador - Pediátrico	Unidad	Unidad	1	Philips	Alemania	44.940.900	44.940.900
22	Equipo Cardiodesfibrilador - Adultos	Unidad	Unidad	1	Philips	Alemania	44.940.000	44.940.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**253.761.800**
GUARANÍES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS.								

SALUMAX S.A.								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presen tación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
13	Equipo Torre de Video-Endoscopía de alta complejidad con instrumentales y procesador incluido	Unidad	Unidad	1	Fujifilm/ Fujinon	Japón	1.248.000.000	1.248.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**1.248.000.000**
GUARANÍES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES.								

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Biomédica

Lic. Zunilda Báez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
DJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

SOLUMEDIC S.A.								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
19	Equipo Electrocardiografo	Unidad	Unidad	2	Edan	China	18.000.000	36.000.000
36	Ecógrafo portátil color	Unidad	Unidad	1	General Electric	China	178.000.000	178.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**214.000.000**
GUARANÍES DOSCIENTOS CATORCE MILLONES.								

RESUMEN FINAL:

Se recomienda adjudicar la licitación, de acuerdo a los cuadros anteriores, por un monto total de Guaraníes:	**MONTO TOTAL**
	4.182.704.467
MONTO MÁXIMO TOTAL: GUARANÍES CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE.-	

Este informe concluye en fecha 12 de mayo del 2023.

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Ingeniería Biomédica

Abg. Vicente Pérez | **Lic. Zunilda Brítez** | **Ing. Gustavo Cuevas**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION. RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN S.G. N° 046/2022.
EXPED.:	SIMESE N° 189.074/2019.

DICTAMEN DOC N° 293/2023.

Asunción, 17 de mayo de 2023.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES.

a) Resolución D.G.A.F. N° 046 del 28 de enero de 2022.

b) Resolución DNCP N° 80/2023 de fecha 10 de enero de 2023.

c) Informe de Revaluación de Ofertas, culminado el 12 de mayo de 2023.

d) Memorando DLIC N° 495/2023 del 12 de mayo de 2023.

2. NORMATIVA APLICABLE.

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

b) Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 'DE CONTRATACIONES PÚBLICAS' Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

c) Resolución DNCP N° 5695 del 30 de diciembre de 2019.

d) Resolución S.G. N° 33, de fecha 8 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES.

3. ANÁLISIS.

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.G.G.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Redactado por Carlos A. Cuenca T.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION. RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN S.G. N° 046/2022.
EXPED.:	SIMESE N° 189.074/2019.

DICTAMEN DOC N° 293/2023.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales instancias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

Por Memorando DLIC - DOC N° 416/2023, de fecha 24 de abril de 2023, se elevaron a consideración los antecedentes administrativos relacionados al Informe de Reevaluación de Ofertas del llamado, que modifica la recomendación de adjudicación contenida en el primer informe de evaluación del Comité de Evaluación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.

La reevaluación de referencia operó como consecuencia a la RESOLUCIÓNES DNCP N° 80/2023, dictada en el mes de enero de 2023, por la cual se ordenó la anulación de la adjudicación del llamado para el Ítem: 23 recaída a favor de la firma SOLUMEDIC S.A., y a consecuencia, ordenar la reevaluación de ofertas.

El Comité de Evaluación conformado por el Abg. Vicente Pérez, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, la Lic. Zunilda Brítez, representante del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional y el Ing. Gustavo Cuevas, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, han elevado su Informe de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de culminación el 24 de abril de 2023, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

En ese orden de ideas, del INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS, se desprende entre otras cosas: "RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA: En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/2003 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe de reevaluación, con la sugerencia de:

a) Declarar Desierto el Ítem N° 23, conforme al inciso c) del Art. 30, de la LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" que expresa lo siguiente: que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley y con la sugerencia de:

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.G.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Redactado por Carlos A. Cuenca T.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION. RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN S.G. N° 046/2022.
EXPED.:	SIMESE N° 189.074/2019.

DICTAMEN DOC N° 293/2023.

b) Adjudicar a las firmas oferentes, con modificaciones realizadas, de acuerdo al listado de los ítems detallados a continuación:

ALBATROS S.A.C.I.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Saturómetro u Oxímetro de pulso con sensores (Adulto, Neonato y pediátrico) con batería recargable	Unidad	Unidad	3	Advanced	USA	6.800.000	20.400.000
3	Resectoscopio Urológico Adulto	Unidad	Unidad	1	Karl Storz	Alemania	62.000.000	62.000.000
6	Nefroscopio completo con accesorios	Unidad	Unidad	1	Karl Storz	Alemania	89.000.000	89.000.000
9	Mesa Quirúrgica	Unidad	Unidad	1	Barrfab	Brasil	255.000.000	255.000.000
12	Histeroscopio	Unidad	Unidad	1	Karl Storz	Alemania	71.000.000	71.000.000
14	Monitor Multiparametrico Adulto	Unidad	Unidad	1	Advanced	USA	33.200.000	33.200.000
20	Equipo Electrobisturi	Unidad	Unidad	1	Barrfab	Brasil	85.000.000	85.000.000
26	Equipo de Fibrocoscopio para intubación dificil	Unidad	Unidad	1	Karl Storz	Alemania	156.000.000	156.000.000
31	Equipo con instrumentales para Otorrinolaringología	Unidad	Unidad	1	Karl Storz	Alemania	170.000.000	170.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								941.600.000

GUARANÍES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL.

ALTAS TECNOLOGÍAS S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
34	Equipo Baño María	Unidad	Unidad	1	Ari Medical	China	2.635.000	2.635.000

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DIRECTOR
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

Redactado por Carlos A. Cuenca P.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION. RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN S.G. N° 046/2022.
EXPED.:	SIMESE N° 189.074/2019.

DICTAMEN DOC N° 293/2023.

ALTAS TECNOLOGÍAS S.A.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
38	Bomba a infusión a jeringa	Unidad	Unidad	6	Ari Medical	China	10.260.000	61.560.000
39	Autoclave a vapor	Unidad	Unidad	1	Stermax	Brasil	20.000.000	20.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								84.195.000
GUARANÍES OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL.								

ARGON S.R.L.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
2	Retinoscopio	Unidad	Unidad	1	Heine	Alemania	8.600.000	8.600.000
27	Equipo de Ergometría	Unidad	Unidad	1	Edan	China	200.000.000	200.000.000
35	Autoclave a vapor tipo Chamberlain	Unidad	Unidad	2	Phoenix Luferco	Brasil	145.000.000	290.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								498.600.000
GUARANÍES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL.								

BIOERIX S.A.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
8	Mesa Riñonera de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	Bihealthcare	China	8.800.000	8.800.000
10	Mesa de Mayo	Unidad	Unidad	1	Bihealthcare	China	8.800.000	8.800.000
32	Lampara cialitica de techo	Unidad	Unidad	2	Bihealthcare	China	127.000.000	254.000.000

ABOG. L. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA VERIFICA - D.G.C.
M.S.P. y B.S.

Redactado por Carlos A. Cuenca T.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION. RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN S.G. N° 046/2022.
EXPED.:	SIMESE N° 189.074/2019.

DICTAMEN DOC N° 293/2023.

BIOERIX S.A.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
45	Carro de Paro	Unidad	Unidad	3	Bihealthcare	China	10.400.000	31.200.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								302.800.000
GUARANÍES TRESCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL.								

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
18	Detector de Vena Infrarrojo	Unidad	Unidad	1	Ari Medical	China	8.857.667	8.857.667
33	Equipo Centrifuga refrigerada	Unidad	Unidad	1	Biobase	China	49.900.000	49.900.000
41	Agitador de Plaquetas con incubador	Unidad	Unidad	1	Presvac	Argentina	30.990.000	30.990.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								89.747.667
GUARANÍES OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE.								

CASA BOLLER S.A.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
11	Máquina de Anestesia de alta complejidad	Unidad	Unidad	1	Drager	Alemania	550.000.000	550.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								550.000.000
GUARANÍES QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES.								

ABOG. L. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

Redactado por Carlos A. Cuenca T.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION. RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN S.G. N° 046/2022.
EXPED.:	SIMESE N° 189.074/2019.

DICTAMEN DOC N° 293/2023.

DYSA HEALTHCARE S.A.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
7	Monitor multiparamétrico con todos sus accesorios para Pediatría	Unidad	Unidad	3	Philips	Alemania	35.960.300	107.880.900
16	Maquina Generadora de Alto Flujo - Neonatal/Pediátrico.	Unidad	Unidad	1	Fisher&Paykel	Nueva Zelanda	56.000.000	56.000.000
21	Equipo Cardiodesfibrilador - Pediátrico	Unidad	Unidad	1	Philips	Alemania	44.940.900	44.940.900
22	Equipo Cardiodesfibrilador - Adultos	Unidad	Unidad	1	Philips	Alemania	44.940.000	44.940.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								253.761.800
GUARANÍES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS.								

SALUMAX S.A.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
13	Equipo Torre de Video-Endoscopía de alta complejidad con instrumentales y procesador Incluido	Unidad	Unidad	1	Fujifilm/ Fujinon	Japón	1.248.000.000	1.248.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								1.248.000.000
GUARANÍES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES.								

SOLUMEDIC S.A.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - M.D.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Redactado por Carlos A. Cuenca T.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION. RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN S.G. N° 046/2022.
EXPED.:	SIMESE N° 189.074/2019.

DICTAMEN DOC N° 293/2023.

SOLUMEDIC S.A.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
19	Equipo Electrocardiografo	Unidad	Unidad	2	Edan	China	18.000.000	36.000.000
36	Ecógrafo portátil color	Unidad	Unidad	1	General Electric	China	178.000.000	178.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								214.000.000
GUARANÍES DOSCIENTOS CATORCE MILLONES.								

RESUMEN FINAL:

Se recomienda adjudicar la licitación, de acuerdo a los cuadros anteriores, por un monto total de Guaraníes:	MONTO TOTAL 4.182.704.467
MONTO MÁXIMO TOTAL: GUARANÍES CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE.-	

Como resultado de lo expresado, es ajustado a derecho la modificación del Artículo 1° y 2° de la Resolución S.G. N° 046/2022, por la cual Adjudica a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWAN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293, por lo cual corresponde la modificación del Art. 1° de la mencionada Resolución, a fin de que la misma contemple los cambios sugeridos por el Comité.

Por Resolución S.G. N° 33, de fecha 8 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES, se establece en su artículo 8: *"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, de todos los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades:*

Redactado por Carlos A. Cuenca T.

ABOG. LIC. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION. RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN S.G. N° 046/2022.
EXPED.:	SIMESE N° 189.074/2019.

DICTAMEN DOC N° 293/2023.

Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC". (Sic.)

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que corresponden al destinatario de las mismas.

1. <u>CONCLUSIÓN.</u>

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Autoridad, la suscripción del proyecto de resolución por la cual se modifica el ART. 1° y 2° de la Resolución S.G. N° 046/2022, por la cual Adjudica a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.**

ES NUESTRO DICTAMEN.

ABOG. LIC. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURÍDICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Enrique
18-05-2023
189074

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP y BS - DOC
FECHA: 17 MAYO 2023 HORA: 13:23
189074/19 FIRMA:

Redactado por Carlos A. Cuenca T.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1095

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN S.G. N° 046/2022 DEL 28 DE ENERO DE 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.

Asunción, 19 de mayo de 2023.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DLIC - DOC N° 416/2023, de fecha 24 de abril de 2023, se elevaron a consideración los antecedentes administrativos relacionados al Informe de Reevaluación de Ofertas del llamado, que modifica la recomendación de adjudicación contenida en el primer informe de evaluación del Comité de Evaluación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.

Que, la reevaluación de referencia operó como consecuencia a la RESOLUCIÓNES DNCP N° 80/2023, dictada en el mes de enero de 2023, por la cual se ordenó la anulación de la adjudicación del llamado para el Ítem: 23 recaída a favor de la firma SOLUMEDIC S.A., y a consecuencia, ordenar la reevaluación de ofertas.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abg. Vicente Pérez, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, la Lic. Zunilda Brítez, representante del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional y el Ing. Gustavo Cuevas, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, han elevado su Informe de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de culminación el 24 de abril de 2023, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, en ese orden de ideas, del INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS, se desprende entre otras cosas: "RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA: En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/2003 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe de reevaluación, con la sugerencia de:

a) Declarar Desierto el Ítem N° 23, conforme al inciso c) del Art. 30, de la LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" que expresa lo siguiente: que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

Que, como resultado de lo expresado, es ajustado a derecho la modificación del Artículo 1° de la Resolución S.G. N° 046/2022, de fecha 28 de enero de 2022, por la cual Adjudica a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293, por lo cual corresponde la modificación del Art. 1° de la mencionada Resolución, a fin de que la misma contemple los cambios sugeridos por el Comité.

Que, por Resolución S.G. N° 33 de fecha 8 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES, se establece en su artículo 8:

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Aita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1095

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN S.G. N° 046/2022 DEL 28 DE ENERO DE 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.

Asunción, 19 de mayo de 2023.

"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, de todos los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC". (Sic.)

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 293/2023, de fecha 17 de mayo de 2023, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 33, de fecha 08 de febrero de 2023, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

RESUELVE:

Artículo 1° **MODIFICAR** el **ART. 1°** de la **RESOLUCIÓN S.G. N° 046/2022**, por la cual se **ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293**, con arreglo al Informe de Reevaluación del Comité de Evaluación, de acuerdo al ANEXO I que forma parte de la presente Resolución e incluir la Declaración Desierta del Ítem N° 23 conforme al inciso c) del Art. 30 de la LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" en el Art. 2° de la resolución en cuestión.

Artículo 2° **AUTORIZAR** la suscripción de las Adendas a los contratos alcanzados por la modificación ordenada en el Artículo 1° de la presente Resolución y, para su firma, facultar al titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Artículo 3° **DETERMINAR** que los demás artículos de la Resolución S.G. N° 046/2022, no afectados por la presente Resolución, permanezcan vigentes e invariables.

Artículo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

...///

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1095

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN S.G. N° 046/2022 DEL 28 DE ENERO DE 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.

Asunción, 19 de mayo de 2023.

ANEXO I

ALBATROS S.A.C.I.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Saturómetro u Oxímetro de pulso con sensores (Adulto, Neonato y pediátrico) con batería recargable	Unidad	Unidad	3	Advanced	USA	6.800.000	20.400.000
3	Resectoscopio Urológico Adulto	Unidad	Unidad	1	Karl Storz	Alemania	62.000.000	62.000.000
6	Nefroscopio completo con accesorios	Unidad	Unidad	1	Karl Storz	Alemania	89.000.000	89.000.000
9	Mesa Quirúrgica	Unidad	Unidad	1	Barrfab	Brasil	255.000.000	255.000.000
12	Histeroscopio	Unidad	Unidad	1	Karl Storz	Alemania	71.000.000	71.000.000
14	Monitor Multiparametrico Adulto	Unidad	Unidad	1	Advanced	USA	33.200.000	33.200.000
20	Equipo Electrobisturi	Unidad	Unidad	1	Barrfab	Brasil	85.000.000	85.000.000
26	Equipo de Fibrocoscopio para intubación dificil	Unidad	Unidad	1	Karl Storz	Alemania	156.000.000	156.000.000
31	Equipo con instrumentales para Otorrinolaringología	Unidad	Unidad	1	Karl Storz	Alemania	170.000.000	170.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**941.600.000**
GUARANÍES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL.								

ALTAS TECNOLOGÍAS S.A.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
34	Equipo Baño María	Unidad	Unidad	1	Ari Medical	China	2.635.000	2.635.000
38	Bomba a infusión a jeringa	Unidad	Unidad	6	Ari Medical	China	10.260.000	61.560.000
39	Autoclave a vapor	Unidad	Unidad	1	Stermax	Brasil	20.000.000	20.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**84.195.000**
GUARANÍES OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL.								

Lic. Mónica
Unidad de Gestión
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.P. María Estela Villalba Negrete
Directora General

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1095

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN S.G. N° 046/2022 DEL 28 DE ENERO DE 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.

Asunción, 19 de mayo de 2023.

ARGON S.R.L.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
2	Retinoscopio	Unidad	Unidad	1	Heine	Alemania	8.600.000	8.600.000
27	Equipo de Ergometría	Unidad	Unidad	1	Edan	China	200.000.000	200.000.000
35	Autoclave a vapor tipo Chamberlain	Unidad	Unidad	2	Phoenix Luferco	Brasil	145.000.000	290.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**498.600.000**

GUARANÍES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL.

BIOERIX S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
8	Mesa Riñonera de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	Bihealthcare	China	8.800.000	8.800.000
10	Mesa de Mayo	Unidad	Unidad	1	Bihealthcare	China	8.800.000	8.800.000
32	Lampara cialitica de techo	Unidad	Unidad	2	Bihealthcare	China	127.000.000	254.000.000
45	Carro de Paro	Unidad	Unidad	3	Bihealthcare	China	10.400.000	31.200.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**302.800.000**

GUARANÍES TRESCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL.

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
18	Detector de Vena Infrarrojo	Unidad	Unidad	1	Ari Medical	China	8.857.667	8.857.667
33	Equipo Centrifuga refrigerada	Unidad	Unidad	1	Biobase	China	49.900.000	49.900.000
41	Agitador de Plaquetas con incubador	Unidad	Unidad	1	Presvac	Argentina	30.990.000	30.990.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**89.747.667**

GUARANÍES OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE.

Lic. Mónica Ávila Santos Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1095

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN S.G. N° 046/2022 DEL 28 DE ENERO DE 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.

Asunción, 19 de mayo de 2023.

CASA BOLLER S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
11	Máquina de Anestesia de alta complejidad	Unidad	Unidad	1	Drager	Alemania	550.000.000	550.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**550.000.000**

GUARANÍES QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES.

DYSA HEALTHCARE S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
7	Monitor multiparamétrico con todos sus accesorios para Pediatría	Unidad	Unidad	3	Philips	Alemania	35.960.300	107.880.900
16	Maquina Generadora de Alto Flujo - Neonatal/Pediátrico.	Unidad	Unidad	1	Fisher&Paykel	Nueva Zelanda	56.000.000	56.000.000
21	Equipo Cardiodesfibrilador - Pediátrico	Unidad	Unidad	1	Philips	Alemania	44.940.900	44.940.900
22	Equipo Cardiodesfibrilador - Adultos	Unidad	Unidad	1	Philips	Alemania	44.940.000	44.940.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**253.761.800**

GUARANÍES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS.

SALUMAX S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
13	Equipo Torre de Video-Endoscopia de alta complejidad con instrumentales y procesador incluido	Unidad	Unidad	1	Fujifilm/ Fujinon	Japón	1.248.000.000	1.248.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**1.248.000.000**

GUARANÍES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES.

Lic. Mónica Ayala Santos
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Jefa

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1095

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN S.G. N° 046/2022 DEL 28 DE ENERO DE 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGÚA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 382.293.

Asunción, 19 de mayo de 2023.

SOLUMEDIC S.A.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
19	Equipo Electrocardiografo	Unidad	Unidad	2	Edan	China	18.000.000	36.000.000
36	Ecógrafo portátil color	Unidad	Unidad	1	General Electric	China	178.000.000	178.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**214.000.000**
GUARANÍES DOSCIENTOS CATORCE MILLONES.								

RESUMEN FINAL:

Se recomienda adjudicar la licitación. de acuerdo a los cuadros anteriores, por un monto total de Guaraníes:	**MONTO TOTAL**
	4.182.704.467
MONTO MÁXIMO TOTAL: GUARANÍES CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE -	

Lic. Mónica Ayala Zapata, Jefa
Unidad de Gestión Departamental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Nito Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
22 MAY 2023
SIMESE N° 189.074/19
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Annabella B.

Asunción, 22 de mayo de 2023

NOTIFICACION DOC-DA N° 600 /2023

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. N° 1095/2023 de fecha 19 de mayo de 2023, se **MODIFICA** el Artículo 1° de la Resolución D.G.A.F. N° 046/2022 de fecha 28 de enero de 2022, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWAN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ - MSPYBS - PLURIANUAL" - I.D. N° 382.293.**

Sin otro particular les saludo atentamente.

Econ. Lourdes M. Villasboa O.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1095/2023 y el Informe de Reevaluación de Ofertas.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWAN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ - MSPYBS - PLURIANUAL" - I.D. N° 382.293.

De : Adjudicaciones DOC <adjudicaciones@mspbs.gov.py> mar, 23 de may de 2023 09:18

Asunto : L.P.N. N° 49/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWAN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ - MSPYBS - PLURIANUAL" - I.D. N° 382.293.

3 ficheros adjuntos

Para : s franco <s.franco@codex.com.py>, albatros <albatros@tigo.com.py>, licitaciones <licitaciones@biotec.com.py>, licitaciones <licitaciones@salumax.com>, licitaciones <licitaciones@euroquimica.com.py>, licitaciones <licitaciones@elizechesac.com>, plap <plap@audifonosgarcia.com.py>, administrador <administrador@argonmed.com>, trade4 <trade4@caphar.com.py>, informes <informes@dysa.com.py>, info <info@solumedic.com>, contrataciones <contrataciones@siegensa.com>, sac <sac@grisa.com.py>, licitaciones <licitaciones@altecsa.com.py>, euroamericana <euroamericana@euroamericana.com.py>, licitaciones <licitaciones@bioerix.com.py>, licitaciones <licitaciones@boller.com.py>

Buen día, se remite adjunto la Notificación a la Empresa, Resolución D.G.A.F. N° 1095/2023 y el Informe de Reevaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

--

OBSERVACIÓN:
Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
MSPyBS.

NOTIFICACION.pdf
52 KB

RESOLUCION D.G.A.F. N° 1095-2023.pdf
653 KB

INFORME DE REEVALUACION.pdf
563 KB

ANEXO B-02-05

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mocoronderã
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES

FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad (Nombre de la Entidad) certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80023913-0	SOLUMEDIC S.A.		PARAGUAY					214.000.000

II - Datos del Procedimiento

Código SICP:

UOC:

SUB-UOC:

Nro. De PAC 382.293 Modalidad: Licitación Pública Nacional

Descripción del Bien, Obra o Servicio: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÈDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA-TAIWÁN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAGUA-MSPYBS-PLURIANUAL- ID Nº 382.293 -

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 1.095 Fecha: 19/5/2023

Tipo de Contrato: Contrato Número: 111 Fecha: 6/5/2022

Plazo Contractual: 12 Meses

Monto Total Contratado: **214.000.000**

Moneda: Tipo de Cambio: Fecha: Entidad:

En letras : GUARANIES DOSCIENTOS CATORCE MILLONES -

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:						
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Monto	214.000.000					

III - Linea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2023, son los que se detallan a continuación:

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2022	1	1	0	22	535	30	509	99	EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO	214.000.000
TOTAL										214.000.000

Firma, Sello
Responsable de la UOC

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad de la misma.

Econ. Lourdes M. Villachoa, Jefa
Dpto. de Adjudicaciones
DOC - MSP y BS.

ANEXO B-02-17

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº _____

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social		Nombre de Fantasía
80023913-0	SOLUMEDIC S.A.		SOLUMEDIC S.A.

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:		382293	Código de Contratación:		LP-12008-22-213292

Monto Total Contratado: 214.000.000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año		2020	2021	2022	2023	2024
Monto				214.000.000	-	

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Nivel	Entidad	TipoPresup	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G	FF	OF	DPTO.	Monto
2022	12	8	1	1	0	22	535	30	509	99	214.000.000
TOTAL											214.000.000

IV - Motivo de la Solicitud

A FIN DE PROSEGUIR CON LOS TRAMITES DEL PAGO SE SOLICITA EL DESBLOQUEO DE LOS PROVEEDORES NO AFECTADOS EN LA INVESTIGACION LLEVADO ACABO POR LA DNCP, EN EL MARCO DE LA LPN Nº 49/2020 - ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS MEDICOS EN COOPERACION CON LA REPUBLICA DE CHINA - TAIWAN PARA EL HOSPITAL DE ITAUGUA MSPYBS - PLURIANUAL - ID Nº 383.293 Y PROSEGUIR CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Econ. Lourdes M. Villasboa, Jefa
Dpto. de Adjudicaciones
DOC - MSP y BS.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPUBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

LPN Nº 49/2020 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS MEDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWAN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 382.293.-

ADENDA N° 01, AL CONTRATO N° 111/2022 – FIRMA SOLUMEDIC S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliada en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria,** con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir la presente Adenda al contrato por Resolución D.G.A.F. Nº 1095, de fecha 19 de Mayo de 2023, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la **FIRMA SOLUMEDIC S.A. Ruc N° 80023913-0**, domiciliada en Dr. Morquio 447, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Cinthia Liliana Sánchez Candía**, con Cédula de Identidad N° 4.505.911, según Poder Especial Escritura N° 14, otorgado por la Escribana Alice Fabiana Benítez Vega, con Registro N° 932, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda para la ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS MEDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWAN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ – MSPYBS - PLURIANUAL , el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.
Que, por Memorando DLIC – DOC N° 416, de fecha 24 de Abril de 2023, el Departamento de Licitaciones, elevo a consideración el Informe de Reevaluación de Ofertas presentado por el Comité de Evaluación, que modifica la recomendación de Adjudicación del Informe Original, en el presente proceso, el cual fue realizado a consecuencia de la Resolución DNCP N° 80, de fecha 10 de Enero de 2023, por la cual fue anulado la adjudicación del ITEM 23, recaída a favor de la FIRMA SOLUMEDIC S.A.. Como consecuencia de dicha anulación el Comité de Evaluación presentó su Informe de Reevaluación del mencionado ítem, DECLARANDOLO DESIERTO, de conformidad al inc. a) del Art. 30, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", habiéndose emitido la Resolución D.G.A.F. N° 1095, de fecha 19 de Mayo de 2023, por la cual se modifica el **Artículo 1°,** de la Resolución S.G. N° 046, de fecha 28 de enero de 2022, por lo que corresponde la modificación de la Adjudicación Original de la Firma SOLUMEDIC S.A.

Que, por Dictamen D.O.C. Nº 293, de fecha 17 de Mayo de 2023, el Departamento de Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, en base al Informe de Revaluación, emitido por los miembros del Comité de Evaluación, y analizando los antecedentes del llamado, considera que se encuentran reunidos los presupuestos para recomendar la emisión del acto administrativo que formalice la revaluación, y la modificación del Art. 1°, de la Resolución S.G. N° 046/2022.-

Que, por **Resolución D.G.A.F. Nº 1095,** de fecha 19 de Mayo de 2023, **"SE MODIFICA EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN S.G. N° 046, DEL 28 DE ENERO DE 2022 – POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2020 – ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS MEDICOS EN COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CHINA – TAIWAN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ – MSPYBS – PLURIANUAL", ATENTO AL INFORME DE REVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.**

1. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la **Cláusula Nº 5°, del Contrato N° 111/2022,** sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de modificación de la adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de **G. 214.000.000** (Guaraníes Doscientos Catorce Millones), de acuerdo al siguiente cuadro:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO – IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO
19	EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO	UNIDAD	UNIDAD	2	EDAN	CHINA	18.000.000	36.000.000
36	ECÓGRAFO PORTÁTIL COLOR	UNIDAD	UNIDAD	1	GENERAL ELECTRIC	CHINA	178.000.000	178.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								214.000.000

Lic. Cinthia Sánchez
Solumedic S.A.
80023913-0

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Los equipos tendrán las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM N° 19 - EQUIPO ELECTROCARDIÓGRAFO.
MARCA: EDAN – MODELO: SE-1200EXPRESS
PROCEDENCIA: CHINA
ESPECIFICACIONES TECNICAS
Datos Generales
Equipo biomédico diseñado para detectar, registrar y visualizar la actividad eléctrica del corazón con fines diagnósticos medida sobre la piel del paciente.
Criterios de evaluación
Normas de calidad especificas: FDA, CE o JIS al menos dos de ellas.
Normas de calidad generales: ISO 13485.
Características
Pantalla
Tecnología LCD, al menos pantalla sensible al tacto (Touchscreen) A colores.
Tamaño diagonal de 7" o más.
Que muestre las doce derivaciones simultáneamente e indique la frecuencia cardíaca del paciente.
Adquisición
Adquisición de derivaciones: I, II, III, aVR, aVL, aVF, V1, V2, V3, V4, V5, V6.
3 canales de adquisición simultánea.
Software interpretativo con más de 500 interpretaciones.
Respuesta en frecuencia de 0.05 Hz o menos a150 Hz o más.
Impedancia de entrada: 20 MΩ o más.
Relación de rechazo en modo común: 100 dB o más.
Indicación de desconexión de electrodo
Filtros
Corriente de línea (50 Hz).
Corrimiento de línea de base.
Impresora
Térmica y con posibilidad de conexión plug and play mediante puerto USB con impresoras a chorro de tinta y láser
Papel de 80mm x 20mm de ancho.
Cantidad de papel: 50 rollos
Accesorios (por cada equipo)
Cable paciente original con sus respectivos electrodos (pinzas y precordiales de succión). 4(cuatro) juegos.
Mesa con ruedas y frenos de dimensiones adecuadas al equipo, con al menos un cajón.
Cantidad: 2 (dos).
Pote de gel para aplicaciones Electro cardiográficas. Cantidad: 4 (cuatro).
Características generales
Idioma de indicadores y paneles: español con su correspondiente pictografía.
Teclado alfanumérico completo integrado (del tipo QWERTY) para introducción de datos de paciente.
Protección contra desfibrilación: hasta 5000V,360 J.
Batería interna recargable con autonomía de al menos 120 minutos.
Cargador de batería interno o externo.
Indicador visual del estado de carga de la batería.
Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz,con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko)
Otros Requerimientos:
- Capacitación técnica para el usuario y Técnico.
- Manual técnico de operación y del usuario en español e inglés (en caso de estar en ingles deberá estar traducido por Traductor Público Matriculado.).
Garantía: Garantía de los quipos: se otorgará una garantía contra todo defecto de fábrica con la duración de 2 años a partir de la instalación y puesta en funcionamiento del equipo, la garantía incluirá Mantenimiento Preventivo (según recomendaciones del fabricante), Manteamiento Correctivo con provisión de repuestos y Asistencia Técnica durante la duración de la garantía. Si el equipo presenta fallas por falta de Mantenimiento Preventivo, esto deberá ser sustituido por otro equipo de similares características durante el tiempo que tome su reparación
ITEM N° 36 - EQUIPO ECOGRAFO DOPPLER COLOR PORTATIL.
MARCA: GENERAL ELECTRIC – MODELO: VERSANA ACTIVE
PROCEDENCIA: CHINA
ESPECIFICACIONES TECNICAS
Criterios de evaluación Normativas Cumple Parámetros Folio Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Normas de calidad generales: ISO 13485. Definición: Equipo portátil utilizado con fines diagnósticos en medicina de Urgencia. Para exploración ultrasonográfica con Doppler color para aplicaciones de abdomen, OB-GYN, músculo esquelético, vascular, partes pequeñas.
Datos Generales 1. Con dos años de garantía contados a partir de la recepción definitiva del bien. 2. Capacitación en el uso del equipo de 24 hs, con plataforma virtual de educación continua durante el tiempo de vigencia de la garantía
Descripción: - Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de seis controles independientes. - Rango dinámico del sistema mayor a 200 dB.
Modos: - Bidimensional con modo M simultáneo. - Doppler pulsado. Doppler continúo. - Power Doppler. Doppler Color. - Imágenes armónicas. - Modo Virtual o Trapezoidal - Dúplex y Tríplex.
Zoom de 10x o mayor.
Memoria de cine estándar o cineloop cuadro por cuadro.
Con monitor plano touch panel a color de 15 pulgadas o mayor
Con 85,000 canales de procesamiento digital o mayor.
Con trackball o touchpad integrado al panel de control.

Lic. Cinthia Sánchez
Solumedic S.A.
80023913-0

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES MSPyBS

Interfase completamente en español.
Teclado alfanumérico integrado al tablero de control.
Programa completo de mediciones, reportes y cálculos.
Distancias.
Área.
Volumen.
Ángulos/Pendiente.
Velocidades.
Que permita la inclusión de al menos 30 protocolos configurables por el usuario.
Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad como mínimo.
Capacidad de un (1) puertos activos para conectar simultáneamente transductores.
Capacidad de escalamiento de hardware y software.
Almacenamiento interno con capacidad de al menos 180 GB.
Unidad de almacenamiento por medio de 4 puertos USB o mayor.
Profundidad de imagen de 30 cms. o mayor.
Con capacidad de manejar frecuencias de 16 MHz o mayor.
Software de Imagen Compuesta con múltiples ángulos de dirección ó líneas de vista o mayor.
Software de SpeckleReduction, con tres niveles seleccionables por el usuario o mayor.
Software para compensación automática de ganancias con solo pulsar un botón.
Software para detectar y prevenir artefactos de movimiento asociados con el movimiento del transductor y del paciente, para mejorar la Sensitividad del doppler color.
Carro con 4 ruedas, con freno, con altura ajustable, espacio para accesorios.
Programa antivirus integrado en el sistema.
Video Printer.
Peso del ultrasonido portátil de 7.5 kgs. o menor.
Transductores electrónicos multifrecuencia o banda ancha:
Transductor convexo de 2.0 MHz o menor a 5.0 MHz o mayor, con selección por el usuario de 3 frecuencias armónicas o mayor, para aplicaciones de abdomen, cardiología obstetricia y medicina de emergencia. Transductor lineal de 5.0 MHz o menor a 16.0 MHz o mayor, para aplicaciones de partes pequeñas, músculo esquelético y vascular. Transductor Endocavitario, con rango de Frecuencias: 4MHz a 9 MHz. Campo de visión de al menos 131 º. Profundidad: 140mm . Cantidad: al menos 1(uno) por equipo
CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A FUTURO:
Módulo de fisiología, Doppler continuo e Interfase ECG.
Programa de Eco Estrés o de Esfuerzo.
Programa de Mediciones automáticas en modo 2D.
Programa para la evaluación de la íntima media de la carótida.
Programa de protocolos de trabajo inteligentes, configurables por el usuario, para cambio automático de modos y submodos, tanto 2D, color, doppler espectral y modo M.
Programa de imagen panorámica o de campo extendido.
Programa de realce de agujas.
DICOM Print, Storage & Worklist
Según marca y modelo.
REFACCIONES:
220V ± 10%, 50 Hz. ±10%.
NORMAS – CERTIFICADOS:
FDA o CE o ambos.
Otros Requerimientos
- Capacitación técnica para el usuario y Técnico
- Manual de usuario y los datos técnicos del equipo en español e inglés (en caso de estar en ingles deberá estar traducido por Traductor Público Matriculado.).
Garantía de los quipos: se otorgará una garantía contra todo defecto de fábrica con la duración de 2 años a partir de la instalación y puesta en funcionamiento del equipo, la garantía incluirá Mantenimiento Preventivo (según recomendaciones del fabricante), Manteamiento Correctivo con provisión de repuestos y Asistencia Técnica durante la duración de la garantía. Si el equipo presenta fallas por falta de Mantenimiento Preventivo, esto deberá ser sustituido por otro equipo de similares características durante el tiempo que tome su reparación.

2. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de mayo de 2023.

Sra. Cinthia Liliana Sánchez Candía
CONTRATISTA

Lic. Cinthia Sánchez
Solumedic S.A.
80023913-0

Sr. Derlis Carlos León Sanabria
CONTRATANTE

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES-MSP y BS